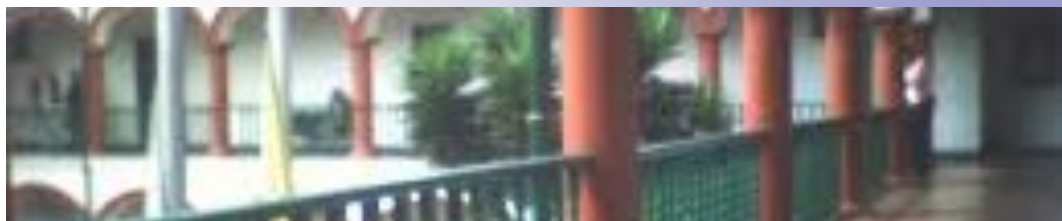




## Seguimiento PAC



# Noti-Control No. 31

## Auditorías Internas

### Contenido:

<i>Auditorías Internas</i>	1
<i>Ya viene MECI</i>	1
<i>Seguimiento PQRS</i>	2
<i>Política de Seguridad Vial</i>	3
<i>Seguimiento PAC</i>	4
<i>Equipo de Trabajo</i>	4

**A**tendiendo el programa de auditorías a desarrollar en la presente vigencia, se han realizado 12 Auditorías Internas, así:

- Recursos Físicos
- Talento Humano
- Sistemas y Seguridad de la Información
- Gestión Financiera
- Gestión Normativa
- Control Político
- Elección de Servidores
- Anales, Publicaciones y Relatoría
- Gestión Documental
- Gestión Jurídica
- Atención al Ciudadano
- Comunicaciones e Información



Por otra parte de los resultados obtenidos en las auditorías internas realizadas, fueron socializadas con los responsables de los procesos, quienes diligenciaron los planes de mejoramiento, en donde registraron las causas, acciones correctivas y/o preventivas. Posteriormente y una vez allegados los planes de mejoramiento a la oficina de Control Interno, donde se realizó verificación de la pertinencia de la redacción de causas y acciones tanto correctivas como preventivas.

### Informes Presentados

- Informe de Interno Contable
- Informe de Evaluación por Dependencias
- Informe Ejecutivo Anual MECI-Calidad
- Informe Pormenorizado Jul 2015





## SEGUIMIENTO P.Q.R.S.

Durante el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno se observó que en el proceso de Atención al ciudadano se recibieron 535 requerimientos en el sistema SDQS, lo cuales se clasificaron y se dio el respectivo traslado a las diferentes entidades del Distrito, Empresa Privada y a cada una de las Dependencias de la Corporación.

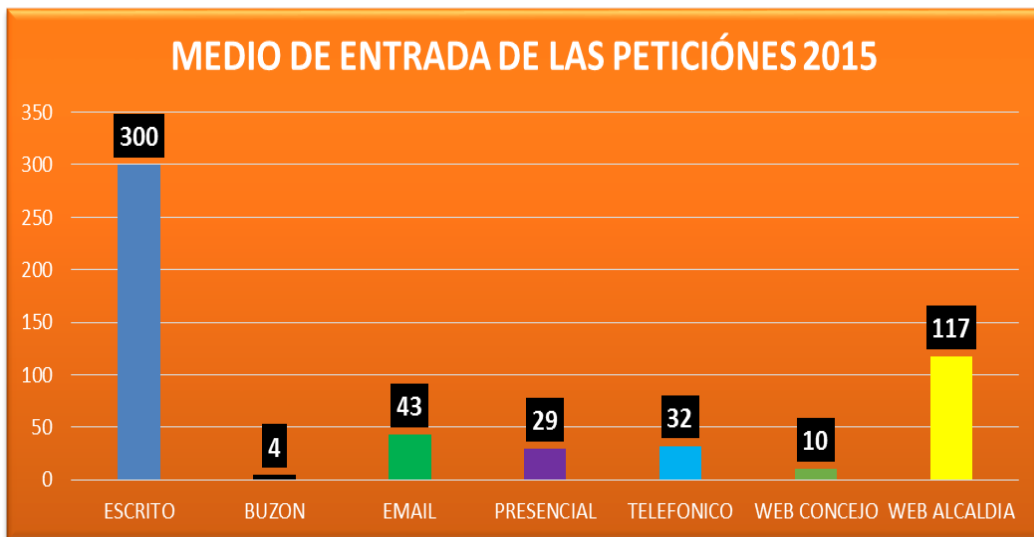
Haciendo un análisis del anterior cuadro podemos observar que el mes donde más se recepcionaron solicitudes fue en el mes de mayo con un total de 130 requerimientos, con un porcentaje del 24%. Es decir que en promedio se están recibiendo 89 peticiones por mes.

También se debe destacar que el proceso ha recibido felicitaciones por su desempeño obteniendo 6 felicitaciones en el semestre.

Cabe anotar que el medio de entrada de las PQRS más utilizado por los ciudadanos durante el Primer Semestre de 2015, fue el escrito radicando personalmente sus peticiones en la oficina de Correspondencia del Cabildo Distrital, como lo podemos analizar de la siguiente grafica:

Tenga un criterio de calidad. Algunas personas no están acostumbradas a un entorno en el que se espera la excelencia.

Steve Jobs



# Política de Seguridad Vial

La Oficina Asesora de Planeación, publicó la Política de Seguridad Vial, vigencia 2015



Dicha política abarca aspectos importantes sobre la prevención y control del consumo de bebidas alcohólicas y sustancias alucinógenas, con el fin de conservar, mejorar y preservar el bienestar de los funcionarios de la Corporación, por esto establece la prohibición del consumo de bebidas alcohólicas y sustancias alucinógenas durante la jornada laboral.

Así mismo, promueve los estilos de vida saludable, normas acerca de la regulación de las horas de conducción por parte de los conductores; Política para los Conductores y para la revisión de los Vehículos.

Dicha Política se pueden consultar a través de la Pagina Web – Sistema Integrado de Gestión o en la Red Interna: PLANEACION\_SIG (\\CBPRINT): (U:)\\Políticas SIG\\Política Seguridad Vial-2015

**La calidad nunca es un accidente; siempre es el resultado de un esfuerzo de la inteligencia.**

**John Ruskin**



**CONTRALORÍA**  
DE BOGOTÁ, D.C.

## Prepárate...

La Contraloría Distrital realiza  
cada año Auditoría Regular

Segundo Semestre 2015

## Seguimiento PAC



Dando cumplimiento al artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 y a la guía Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano “el Jefe de Control Interno o quien haga sus veces, es el encargado de verificar y evaluar la elaboración, visibilización, el seguimiento y control del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”, De acuerdo a lo anterior, la Oficina de Control Interno ha realizado el Seguimiento al PAC de la Corporación, estos seguimientos se encuentran publicados en la Pagina de la Corporación , la Intranet y la Red Interna.

Dando cumplimiento al artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 y a la guía Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano “el Jefe de Control Interno o quien haga sus veces, es el encargado de verificar y evaluar la elaboración, visibilización, el seguimiento y control del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”, De acuerdo a lo anterior, la Oficina de Control Interno ha realizado el Seguimiento al PAC de la Corporación, estos seguimientos se encuentran publicados en la Pagina de la Corporación , la Intranet y la Red Interna.

---

## Cultura de Control

---

### Equipo de Trabajo:

Oscar Cárdenas Mora, Jefe de Oficina

Aura Maria Carrillo, Prof. Esp.

Bernarda Castillo, Prof. Univ.

Ingrid Acosta, Prof. Univ.

Edwin Ortiz, Prof. Univ.

Marcel Pedraza, Sec. Ejec.

Teléfono: 2088210 Ext. 718, 719

